



COLUMNA INVITADA

## XV Aniversario de la CNH

En México, la casi totalidad de la extracción de hidrocarburos se concentra básicamente en Chiapas

  
MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
OPINIÓN · 4/12/2023 · 01:26 HS

En la celebración del XV aniversario de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), su comisionado presidente, Agustín Díaz Lastra, mi amigo y paisano, envió un mensaje a la comunidad energética, que rescata la voz de las mujeres y hombres de las regiones petroleras que tanto han contribuido al desarrollo de México.

Sin omitir, como los hidrocarburos son un recurso estratégico y geopolítico para todas las naciones del planeta; el comisionado presidente recalco que, en México, la casi totalidad de la extracción de hidrocarburos se concentra básicamente en Chiapas, Tabasco, Campeche, Veracruz y Tamaulipas; en conjunto el Producto Interno Bruto (PIB) de estos estados suman el 13% del PIB del país; y las actividades petroleras en estos cinco estados representan el 21% de la suma de sus productos internos.

Díaz Lastra, oriundo y conocedor de las entrañas petroleras del Sureste Mexicano, dejó entrever las asimetrías que existen en los 195 municipios donde se ubican las 412 Asignaciones y los 108 Contratos, que se traducen en 693 campos con 1,347 yacimientos; al señalar que en estas regiones que denomina el “México Petrolero”, cohabitan con la industria de los hidrocarburos 11 millones de mexicanos, es decir el 9% de la población nacional; con cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), señaló el rezago educativo de las zonas petroleras, enfatizando que mientras a nivel nacional el grado promedio de escolaridad en 2020 era de 9.7, en los municipios petroleros fue de 8.0.

De igual manera, apoyándose en los datos del INEGI, dejó en claro una deuda que se tiene con las comunidades petroleras, al referirse como “... los estados con mayor participación en actividades petroleras aportan el 13.4% del PIB de México, salvo Tamaulipas, sus índices de pobreza superan al promedio nacional.”

Dejando esta reflexión a manera de desafío para el sector energético de México, dio paso a los logros que ha tenido la CNH como órgano regulador de las actividades de Exploración y Extracción de hidrocarburo y representante del Estado Mexicano en el seguimiento y la administración de los Contratos con empresas privadas, enfatizando que, por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, ninguno se ha cancelado, y las Asignaciones a cargo de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

La CNH, como responsable de la cuantificación de la extracción, de las reservas y los recursos prospectivos que definen el rumbo de la política energética en materia de hidrocarburos, al primero de enero de 2023, la estimación de las reservas totales (3P) ascendieron a 23,081 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMbpce); y los recursos prospectivos se calculan en más de 112,900 MMbpce; y para su aprovechamiento se tienen aprobados y en operación 522 Planes de Exploración y Desarrollo para la Extracción, que representan una inversión autorizada por 318 mil millones de dólares, cuya vigencia abarca el período de 2015 a 2054.

POR MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
DIPUTADO FEDERAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA  
DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN